

DISTRIBUCIÓN GRATUITA

# CONEXIÓN

2000

 página web:  
[www.conexion2000.com.ar](http://www.conexion2000.com.ar)

ARTE Y CULTURA EN EL NUEVO MILENIO

LA CIUDAD, LOS BARRIOS, SU GENTE...

## EL GOBIERNO DE LA CIUDAD AVANZA EN LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS TIPO MONOBLOCK EN LOS TERRENOS DE CASA AMARILLA

**Peligran de esta forma los últimos espacios verdes disponibles en La Boca**  
**- Críticas de vecinos y organizaciones barriales al proyecto -**  
**No hay certeza que dichas viviendas sean para los vecinos de La Boca**

Por Norma Rosa Torello y Martín Scotto

Como lo informara **Conexión 2000** en su edición del mes de agosto, el **Instituto de la Vivienda (IVC) de la Ciudad de Buenos Aires** ha convocado a una licitación pública para seleccionar empresas constructoras que levanten varias torres tipo monoblock en los terrenos de **Casa Amarilla**, precisamente en las manzanas que se ubican en la Avenida Almirante Brown al 500 y 600 y en el terreno lindante al Parque de Flora Nativa Benito Quinquela Martín ubicado en la calle Py Margall al 900.

El llamado a licitación contempla construir 438 departamentos y ha generado fuertes críticas de organizaciones barriales y vecinos de La Boca.

Fue durante la primera de Aníbal Ibarra como Jefe de Gobierno, que el **IVC** proyectó edificar cerca de 1.200 viviendas en esos terrenos, iniciativa que fue suspendida por una medida por el **Poder Judicial de la Ciudad**, ante una acción de amparo iniciada por distintas asociaciones vecinales.

En aquella oportunidad se criticó al **Instituto de la Vivienda**, que no se había realizado un estudio de impacto ambiental en la zona que permitiera conocer si la infraestructura de servicios podría resistir el establecimiento de más de 4.000 nuevos habitantes, y por otro lado, que no se había realizado una audiencia pública para conocer la opinión de los vecinos de La Boca ante la magnitud del emprendimiento. Pero el mayor cuestionamiento giraba en torno a que existiendo en La Boca una considerable cantidad de terrenos ociosos / baldíos disponibles, muchos de ellos propiedad del Gobierno de la Ciudad, no se edificara en ellos, en lugar de hacerlo en **Casa Amarilla**, un espacio verde que podía ser aprovechado como parque público.

Finalmente dicha Licitación quedó sin efecto, y durante el año 2007, la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires aprobó la **Ley N° 2.240**, que declaró la **Emergencia Urbanística y Ambiental de La Boca**, señalando que las



Foto Periódico Conexión 2000

intervenciones que debía llevar adelante el **Gobierno de la Ciudad**, tenían que hacerse sobre los inmuebles ociosos privados, para lograr su integración y puesta en valor social.

Durante el final de la gestión de **Jorge Telerman** en el Gobierno de la Ciudad, se constituyó una **Unidad Ejecutora del Programa de Recuperación Urbanística y Ambiental de La Boca**, integrada por vecinos del barrio y funcionarios de distintas áreas, que desarrolló un Plan para la construcción de 800 viviendas en el entorno de la **Plaza Solís**, una de las áreas más empobrecidas y de mayores necesidades habitacionales.

La **Unidad Ejecutora** contaba con presupuesto asignado para llevar adelante este proyecto, no obstante, en diciembre de 2007 con la asunción de **Mauricio Macri** en el Gobierno Porteño, dicho proyecto y la Unidad Ejecutora fueron desactivados.

En el mes de octubre de 2009, el **Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires** presentó un proyecto en la

Legislatura (Trámite N°200902660) para que se lo autorice a la venta de los terrenos de **Casa Amarilla**, así como de otros situados mayoritariamente en el barrio de **La Boca**, señalando que con ello podrían reunir fondos para edificar en otras zonas de la Ciudad. Frente a la avalancha de críticas recibidas, el Gobierno de la Ciudad finalmente desistió de la idea.

Recientemente, en julio de 2010, el **Instituto de la Vivienda** convocó a una nueva licitación para la construcción de Viviendas en **Casa Amarilla**, que ahora vecinos y entidades barriales cuestionan.

Desde la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires, los diputados **Rubén Campos** y **Claudio Presman** (UCR) y **Claudio D'Angelo** (Partido Socialista), presentaron un proyecto de declaración instando al Gobierno de Macri que desista de construir en **Casa Amarilla**, y con esos mismos fondos y en forma urgente, inicie las obras para edificar las mismas viviendas en la trama urbana del barrio.

Asimismo, el **Movimiento Vecinal por el Resurgimiento de La Boca del Riachuelo** (organización que nuclea a más de 70 entidades boquenses), solicitó por nota al Jefe de Gobierno **Mauricio Macri**, al Ministro de Ambiente y Espacio Público **Diego Santilli** y al Presidente del Instituto de la Vivienda **Omar Aboud**, que suspendan la Licitación de Casa Amarilla y que las obras se redireccionen hacia el interior de La Boca, tal como lo establece la **Ley N° 2.240 de Emergencia Urbanística y Ambiental** del barrio.

Desde 1992 hasta la fecha, en los terrenos de **Casa Amarilla** se han construido más de **1.400 departamentos**, 700 en el barrio Irala por parte del Instituto de la Vivienda y otras 700 por Almagro Construcciones frente al Hospital Argerich.

(sigue en pág.2)

**PAPELERA**



de JOSÉ F. CAVALLARI

Precios finales

**Bolsas de polietileno**

Ofertas vigentes

**Rollos Arranque A D precio x kg.** (por bulto cerrado) \$12.-

**Bolsas camiseta 40x50x100 unidades** (por bulto cerrado) \$ 4,45.-

**OLAVARRÍA 670 - (1162) Cap. - Tel./Fax: 4301-7274 - Mov. 15-4493-2190**

**Bolsas de consorcio**

Art. de Embalaje  
Bandejas y Sobres

ENTREGAS A DOMICILIO

## EL GOBIERNO DE LA CIUDAD AVANZA EN LA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS TIPO MONOBLOCK EN LOS TERRENOS DE CASA AMARILLA

(Viene de pág. 1)

No hay garantías que las Viviendas que se proyectan construir en Casa Amarilla sean para los vecinos de La Boca. Representantes de distintas organizaciones de La Boca consultadas por **Conexión 2000**, manifestaron sus dudas respecto que las viviendas a construirse en Casa Amarilla sean asignadas para vecinos del barrio. Víctor Caragiulo, arquitecto y vecino del barrio, señaló a este medio que requirió por escrito al **Instituto de la Vivienda**, que se le informe la lista de preadjudicados de Casa Amarilla, con el objeto de conocer que porcentaje de ellos eran residentes en La Boca. Luego de un prolongado tiempo y de varias conversaciones con funcionarios de dicho Instituto, se le respondió que no era posible facilitarle la información, ya que contenía datos de carácter no público. Lo llamativo de la situación, es que el **Instituto de la Vivienda** le negó a un ciudadano esa información, y por otro lado, esos mismos supuestos beneficiarios, que teóricamente no deberían conocerse entre sí, se agruparon en torno a una Asociación para apoyar el proyecto de viviendas en Casa Amarilla. Queda claro que la información del **Instituto de la Vivienda** esta disponible para algunas personas y no para otras, como ha sido el caso del arquitecto Víctor Caragiulo. La Ley 104 de la Ciudad de Buenos Aires establece que toda persona tiene derecho, de conformidad con el principio de publicidad de los actos de gobierno, a solicitar y a recibir información completa, veraz, adecuada y oportuna, de cualquier oficina pública. La misma ley señala que en caso que exista un documento que contenga en forma parcial información cuyo acceso esté limitado o reservado, debe suministrarse el resto de la información solicitada, por lo que perfectamente el **Instituto de la Vivienda** podría haber realizado un informe detallando los barrios de origen de cada preadjudicatario sin siquiera citar su identidad, para conocerse a ciencia cierta cuantos Boquenses podrán disfrutar de una vivienda propia, de concretarse el proyecto en Casa Amarilla.

### ASI OPINAN LOS VECINOS

**Rubén Granara Insua** (Presidente de la Fundación Museo Histórico de La Boca): «*La Licitación no resuelve los problemas de vivienda de La Boca. El Gobierno de la Ciudad debe llevar adelante planes habitacionales para todos los vecinos del barrio en la trama urbana, donde existen cientos de terrenos y viviendas en pésimas condiciones. Se pueden construir incluso más viviendas sin afectar los terrenos de Casa Amarilla.*»

**Axel Kiberl** (Dirigente del Partido Socialista y asesor del diputado Julián D'Angelo): «*Existe una doble necesidad del barrio; la de construir viviendas y la de preservar los espacios verdes. Ambas son absolutamente compatibles. Debe existir una planificación integral de las autoridades para solucionar los problemas habitacionales aprovechando los cientos de terrenos disponibles en la trama urbana del barrio sin afectar Casa Amarilla, que debe ser un espacio verde público para todos.*»

**Víctor Hugo Salazar** (Presidente del Comité Comunal de la UCR): «*Los planes de vivienda para Casa Amarilla deben redireccionarse y llevarse a cabo en la trama urbana del barrio, dando prioridad en el acceso a las viviendas todos los vecinos de La Boca que las necesiten. Con ello se promueve el desarrollo y crecimiento de importantes zonas que hoy se encuentran absolutamente degradadas.*»

**Pablo Abbatangelo** (Arquitecto y Presidente de la Agrupación La Bombonera del Club Boca Juniors): «*La Boca tiene una cantidad de terrenos ociosos muy importante en toda su trama edificada. Allí se pueden construir perfectamente las viviendas que proyecta el Gobierno de la Ciudad. Ello permitirá apreciar las casas linderas y mejorar considerablemente al barrio. Si se*

*destruyen los últimos espacios verdes, ya no habrá vuelta atrás y se perderán para siempre, con el daño que ello significa.*»

**Marisa Castiglione** (Presidenta de la Asociación El Trapito): «*Los vecinos de La Boca y los sectores más necesitados son los grandes ausentes en este Plan de Viviendas para Casa Amarilla ya que no los contempla. Existen necesidades urgentes que atender de cientos de familias de La Boca que viven en condiciones terribles en conventillos, y que deben ser integrados al barrio en el mismo lugar donde ahora residen. Preservar Casa Amarilla como espacio verde, es una prioridad en materia ambiental y permitirá que todos los sectores disfruten de un parque público para esparcimiento y actividades deportivas que no existe en otro lugar del barrio.*»

**Tito Nenna:** En estos días, el periódico digital Ciudad1 reprodujo declaraciones del Legislador por el Frente para la Victoria «Tito» Nenna, también vecino y dirigente social de La Boca, criticando la Licitación del Instituto de la Vivienda para Casa Amarilla. Según Nenna, «*la iniciativa del Pro no cumple con la obligación de dar participación a la Unidad Ejecutora del Programa de Recuperación Urbanística y Ambiental del barrio La Boca*», «*En 2007 se sancionó la ley 2240 para establecer un flujo comunicativo permanente entre la UE, el Equipo Técnico, los vecinos del barrio y sus organizaciones representativas pero el IVC desconoce la norma*», Conexión 2000 realizó una consulta con asesores de Tito Nenna, quienes indicaron que el Diputado trabaja en una iniciativa que supere la discusión de Casa Amarilla, y avance en un proyecto integrador, con participación de todos los vecinos y actores sociales, para brindar una mejor calidad de vida a los boquenses y respetar los espacios verdes.

**Juan Carlos Kehiyán** (Universidad Popular de La Boca): «*El estado debe crear un Fondo de Reparación de La Boca, y llevara delante medidas urgentes en materia de vivienda y espacios públicos. Las viviendas deben ser para los vecinos del barrio y en los terrenos del Gobierno de la Ciudad, y se deben preservar los espacios verdes como Casa Amarilla.*»

### Periódico Conexión 2000 Arte y Cultura en el Nuevo Milenio

Publicación Mensual  
de Distribución Gratuita

Setiembre 2010 - Año 17 - N° 162  
ISSN 1852-7612

Registro de la Propiedad Intelectual N° 807704

Directora Propietaria  
**Norma Rosa Torello**

Domicilio legal: Av. Pedro de Mendoza 1751  
Edificio 27 - Piso 14° Dto. «D» - (1169)  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
Tel. (011) 4301-2280  
e-mail: normatorello@hotmail.com  
periodicoconexion2000@gmail.com

Tirada: 2000 ejemplares

Miembro del Registro de Medios  
del Gobierno de la Ciudad  
de Buenos Aires

Asesor Legal  
**Dr. Martín Scotto**

Las opiniones expresadas en los artículos firmados,  
son responsabilidad de sus autores y no  
necesariamente  
reflejan la opinión de la editora.  
Las colaboraciones son ad-honorem. Está permitida  
la reproducción total o parcial del material de esta  
publicación citando la fuente.

página

web:

[www.conexion2000.com.ar](http://www.conexion2000.com.ar)

### La tiendita de Nora

Exclusividades Tejidas a Mano  
Ropa de Bebé- Niños – Damas  
Talles especiales

Tarjetas de crédito

Av. Alte. Brown 767 Tel. 4300-2041  
Cel. 15 5502-2413

### INSTITUTO DE CULTURA INGLESA

**I.C.I.**

Directora: **Dra. Andrea K. Colonnello**  
**Niños - Adolescentes - Adultos**

- Cursos - Apoyo Escolar
- Salidas Educativas
- Multimedia - Computación

“El nivel que Ud. merece en el Barrio de La Boca”

**Olavarría 449**

Lunes a viernes de 14.00 a 21.00 hs.

### Mueblerías El Rey del Mueble S.A.



Lider en precios

Muebles – colchones – somniers  
Artículos para el hogar - Audio - Video - Línea Blanca  
Línea de motos y ciclomotores

CRÉDITOS PARA TODOS CON RECIBO DE JUBILACIÓN,  
PENSIÓN, RECIBO DE SUELDO

TARJETA DE DÉBITO Y CRÉDITO - MONOTRIBUTO  
EX COMBATIENTES DE MALVINAS – CON O SIN VERAZ

CRÉDITOS HASTA 36 CUOTAS O SOLAMENTE

CON DNI SERVICIO A NOMBRE DE 3°

!!!TODAS LAS TARJETAS 12  
CUOTAS SIN INTERES!!!

AV. PATRICIOS 811- CAP. FED. TEL. 4303-4845/4838  
OLAVARRIA 746 - LA BOCA- 4302-0398 4301-2206 4600-0945

### PELLEGRINO s.r.l.

TALLER GRÁFICO (IMPRESA) - LIBRERÍA

Impresiones - Comerciales - Fotocopias  
Duplicación de Originales

FOTOCOPIAS LASER COLOR  
FACTURAS DGI HABILITADO

**SUÁREZ 539 - TEL. 4301-8252**

CARTA ABIERTA

# AL SR JEFE DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES A LOS SRES. LEGISLADORES DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Desde hace varios años, vecinos y organizaciones barriales y sociales de La Boca se vienen oponiendo a la construcción de viviendas en los terrenos de Casa Amarilla por su alto impacto ambiental en la zona, y por no dar una solución a las necesidades habitacionales del barrio.

Durante los meses de julio y agosto de 2010, el **Instituto de la Vivienda de la Ciudad de Buenos Aires** publicó en el Boletín Oficial tres llamados a Licitación Pública para la construcción de 438 viviendas en los terrenos de Casa Amarilla del barrio de La Boca.

Se trata de un proyecto que ocupará los últimos espacios verdes disponibles en La Boca y que nunca más podrán recuperarse, cuando la Ciudad y el propio Instituto de la Vivienda poseen muchísimos terrenos ociosos donde se pueden construir incluso muchas unidades que las que ahora se proyectan.

Desde el año 2004, el Instituto de la Vivienda de la Ciudad viene insistiendo en la construcción de viviendas en la zona, habiéndose dictado medidas por parte del Poder Judicial de la Ciudad aún vigentes, que impiden edificar sobre los terrenos de Casa Amarilla.

Desde esa fecha hasta la actualidad, el Instituto de la Vivienda de la Ciudad se ha negado categóricamente a escuchar a los vecinos y organizaciones barriales y sociales de La Boca, omitiendo asimismo convocar a audiencia pública y realizar un estudio de impacto ambiental serio e independiente.

El Instituto de la Vivienda de la Ciudad, con el llamado de esta Licitación, desconoce manifiestamente lo prescripto en la Ley N° 2.240 sancionada por la Legislatura el 14-12-2006, por el cual se **Declara la Emergencia Urbanística y**

**Ambiental del barrio de La Boca**, en lo que hace a la vivienda, servicios, equipamiento, espacios verdes y de actividades productivas. Dicha Ley señala que el **Gobierno de la Ciudad**, para dar cumplimiento a los objetivos de renovación y consolidación urbana y mejoramiento ambiental de La Boca, deberá intervenir sobre los inmuebles ociosos privados, para lograr su integración y puesta en valor social.

Los abajo firmantes, creemos que los terrenos de Casa Amarilla deben preservarse como **espacio verde**, y el plan de viviendas que allí se proyecta debe redireccionarse sin dilaciones hacia la trama urbana del barrio, posibilitando con ello el acceso a la vivienda para **TODOS** los vecinos de La Boca que las necesiten.

Movimiento Vecinal por el Resurgimiento de La Boca del Riachuelo, República de La Boca, Fundación Museo Histórico de La Boca (Rubén Granara Insua, Víctor Caragiulo), Fundación PROA, Agrupación La Bombonera (Pablo Abbatangelo), Comisión de Vecinos de la Calle Irala y Adyacencias (Silvana Fica Canziani), Universidad Popular de La Boca (Juan Carlos Kehiayán), Sociedad Verdi de Socorros Mutuos (Diana Cabrera), Asociación El Trapito (Marisa Castiglione, Martín Scotto), Centro Popular Norberto y Arrigo Todesca (Margarita Todesca y Teresita Stambazzi), Sociedad Yugoslava Nas Dom (Rodolfo Stekar), Sociedad Ligure de Socorros Mutuos (Víctor Giusto), Club Zarate (Tito Scalse), Centro Cultural para Adultos Mayores Ave Fenix Raúl Romano (Federico Cavada), Asociación Civil El Cacerolazo, Mutual de Desalojados de La Boca, Barracas y San Telmo, Centro Cultural La Canaleta, Jardín de Infantes Amor y Lucha, Museo Taller Celia Chevallier, Liga Naval Argentina Filial La Boca, Club Brisas del Plata, Feria Artesanal Vuelta de Rocha, Asociación Civil Carlos Sánchez Viamonte, Asamblea Permanente por los Espacios Verdes Urbanos, Vecinos por la Reserva Autoconvocados, Asociación Demos Vida, Movimiento Libres del Sur (Ulises Gelos), Unión Cívica Radical Comuna 4 (Víctor Hugo Zalazar, Luis Bazan, Héctor Camarota, Claudia Lazaro, Jorge Moreira, Viviana De Turrís),

Partido Socialista de La Boca (Diputado Julián D' Angelo, Axel Kiberl), Ivan Vavrecka, José Antonio Flores, Ana Fabaron, María Florencia Nieto, Inés Pansera, María Alejandra Gatto, **Juventud Radical Comuna 4** (Jorge Kehiayán) .... Siguen las firmas (por razones de espacio no se puede publicar la nómina completa).

## LUBRICENTRO BOCA

### PROFESIONALES EN LUBRICACION

Ud. sabe ¿cuándo debe cambiar el aceite?  
Y... ¿que el aceite es como una receta médica para cada tipo de máquina?

El Instituto Americano del Petróleo (API)

LO CLASIFICA

¿qué diría su  
automóvil si  
HABLARA



SOMOS PROFESIONALES en lubricación y engrase.  
DENOS la oportunidad de SERVIRLE, si Ud. no tiene tiempo, nosotros se lo damos.

DIEZ MINUTOS nos toma CAMBIAR EL ACEITE a un vehículo y revisar todos los puntos importantes.

**10 AÑOS**  
DE PROFESIONALISMO Y  
LUBRICACION NOS RESPALDAN

CAMBIO PASTILLAS DE FRENO  
AFINACION - CARBURACION  
BATERIAS PRESTOLITE

**SUAREZ 508 - CAPITAL FEDERAL**  
Tel.: 4302-8986 / 4302-0756

## GRANJA CARLITOS



**CARNICERÍA**  
VERDULERÍA - ARTS. DE LIMPIEZA

¡Gracias por elegirnos! - Supremas de pollo - Matambre de pollo

**PESCADO FRESCO** martes y viernes

**FIAMBRES - QUESOS**

SE ACEPTAN TODOS LOS TICKETS - Aceptamos Vale Ciudad

**OLAVARRÍA 616 - Tel.: 4303-2493**

No tenemos SUCURSALES

## Toda la Vida

Es una Oportunidad para Capacitarte

UniverSidad Popular de La Boca

Para el trabajo... 92 años capacitando

**2010**

Cursos de: **INFORMÁTICA**  
**ESTÉTICA**  
**IDIOMAS**  
**OFICIOS**  
**GUITARRA**

Cursos  
Cortos  
Con  
Salida  
Laboral

Adm. De Consorcios - Reiki - Refrigeración

**Pinzón 546 Tel. 4362-0712**

Información: de Lunes a Viernes de 17 a 21 hs.  
universidadpopuboca@hotmail.com

## JM<sup>CAR</sup>

Servicio Integral del Automotor

Auto OK

Chapa - pintura - mecánica



Juan Manuel Blanes 230  
TEL. 4362-6425  
(Alt. Almirante Brown al 600)  
TEL.4362-2313

CP. 1155 - Cap. Fed  
www.jmcar.com.ar  
consultas@jmcar.com.ar

## SAN JUAN BOBINAJES

- Bobinajes en general • Colectores
- Campos de dinamos y arranques
- Canje de inducidos de dinamos
- Arranques y alternadores
- Reparaciones en general



Administración y ventas:

**USPALLATA 482/88 - Cap. Fed.**  
Tel.: 4307-3457

el superclásico de la boca es....

## LA CASA DE LAS MEDIAS

La importancia de comprar medias en el lugar especializado «36 aniversario»  
**LENCERÍA - CORSETERÍA - HOMBRE - DAMA - NIÑOS - BEBÉS**

3 CUOTAS SIN INTERÉS



Av. Almirante Brown 1079 La Boca Cap. Fed.

**CARINDAL S.A.**  
CARPINTERIA INTEGRAL DE ALUMINIO

- \*Cerramientos de Lavaderos, Patios, Balcones y Terrazas.
- \*Frente de Negocios.
- \*Fábrica de Puertas y Ventanas, Doble Vidriado Hermético.
- \*Aislación Termoacústica.
- \*Líneas A-30/AT-MAX - Módena-Novissima - Herrero

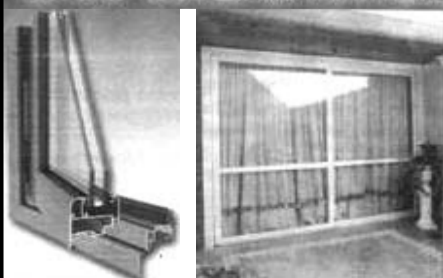
Que no se interrumpa su descanso

**“FUERA LOS RUIDOS”**

Coloque Aberturas de Alta Tecnología con Doble Vidriado Hermético -Termoacústico  
Llegamos a Empresas y Casas de Familia

**Nos avalan más de 30 Años**

Administración y Ventas: Av. Benito Pérez Galdós 287/89 - Tel.: 4361-5753 (1155) Capital Federal





# NOTICIAS BREVES

## Comuna 4 La Boca - Setiembre 2010

página  
web:  
www.conexion2000.com.ar

### Finalizaron los trabajos en la Avenida Patricios con un desfile de la Policía Metropolitana

El sábado 28 de agosto fue oficialmente reinaugurada la Av. **Regimiento de Patricios** por el Jefe de Gobierno **Mauricio Macri**, quien concurrió acompañado de su Jefe de Gabinete **Horacio Rodríguez Larreta**; la diputada nacional y ex Vicejefa de Gobierno **Gabriela Michetti**; el Ministro de Desarrollo Urbano **Daniel Chain**; el Presidente de AUSA **Gustavo Matta y Trejo**; el titular de la Asociación de Amigos de la Avenida Patricios **Anibal Do Rosario**, y el Director del CGPC N° **Jorge Aprea**.

Con un escenario montado en la intersección con Aristóbulo del Valle, el Jefe de Gobierno aseguró que con la puesta en valor de la Avenida que divide La Boca de Barracas, la zona recobraría el esplendor de casas y negocios y pidió «**cuidar esta obra de todos porque el espacio público es lo más democrático que tenemos como sociedad**».

La fiesta, que concluyó pasado el mediodía, incluyó un desfile de la Policía Metropolitana, y grupos musicales: los mariachis de Sol Azteca y el tango y folklore a cargo de Malajunta.

Las obras de remodelación se iniciaron en abril de 2009, y se llevaron a cabo en dos etapas: la primera que abarcó el trazo que va desde Pedro de Mendoza hasta Olavarría, y la segunda desde Olavarría hasta la Avenida Martín García.

Los trabajos consistieron en la nivelación de veredas, la construcción de nuevos desagües pluviales, el recambio de la luminaria y demás mobiliario urbano, cuya inversión superó los \$ 50 millones.



Foto Periódico Conexión, 2010

### La Corte Suprema ordenó acelerar el proceso de Saneamiento del Riachuelo

La Corte Suprema de Justicia de la Nación ordenó al Estado Nacional, a la Ciudad y la Provincia de Buenos Aires a acelerar el proceso de saneamiento del **Riachuelo** y advirtió a los funcionarios responsables de implementar las medidas de limpieza, que les aplicará multas en caso de retrasos.

La Corte, en una resolución fechada el 11 de agosto de 2010, concluyó que hubo «**incumplimientos injustificados**» desde que en julio de 2008 ordenara tomar medidas para el saneamiento del curso de agua más contaminado del país, y requirió al Juez Federal de Quilmes **Dr. Luis A Armella** que adopte las medidas necesarias para que se cumpla de inmediato el Plan de Saneamiento del Riachuelo y se sancione a los funcionarios que incurran en retrasos injustificados.

La Corte señaló que «**todas estas medidas deberán ser puestas en ejercicio por el juez delegado para la ejecución de la sentencia, investido por esta Corte de atribuciones suficientes para la**

*aplicación de las sanciones pecuniarias que considere adecuadas en orden a la gravedad de los incumplimientos verificados, las que se harán efectivas en la persona del Presidente de la Autoridad de Cuenca y de los demás funcionarios involucrados por mandatos específicos y determinados.*

La autoridad de la **Cuenca Matanza Riachuelo**, creada por la Ley N° 26.168 es un Ente de derecho público interjurisdiccional en el ámbito de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Jefatura de Gabinete de Ministros, y se integra con 3 representantes del Poder Ejecutivo Nacional, 2 representantes de la Provincia de Buenos Aires y 2 representantes de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y tiene facultades de control y de saneamiento en las distintas jurisdicciones provinciales y municipales que recorre el Riachuelo.

### Barracas alojará al primer Museo Argentino del Espacio

A través de la iniciativa de **Pablo de León**, investigador espacial argentino, Director del Laboratorio de Trajes Espaciales en la Universidad de North Dakota en Estados Unidos, e Investigador Principal de proyectos financiados por la NASA, se creará en el barrio de Barracas el **Museo Argentino del Espacio (MAE)**, un sitio dedicado a la historia de la actividad espacial argentina y mundial.

El Museo será único en Argentina y América Latina, y albergará piezas históricas de los programas espaciales de Estados Unidos (NASA), Rusia, China, India, Europa y Argentina, réplicas de cohetes y naves espaciales a tamaño natural y simuladores de vuelo.

Estará administrado por la **Asociación Argentina de Tecnología Espacial (AATE)** una entidad civil sin fines de lucro, y se inauguración esta programada para el año próximo.

Buenos Aires tendrá el Primer Museo Espacial de América Latina

A través de la iniciativa de Pablo de León, investigador espacial argentino, Director del Laboratorio de Trajes Espaciales en la Universidad de North Dakota, Estados Unidos, e Investigador Principal de proyectos financiados por la NASA, se creará en la Ciudad de Buenos Aires el Museo Argentino del Espacio (MAE), un sitio dedicado a la historia de la actividad espacial argentina y mundial.

Este museo será único en nuestro país



### Denuncian descontrol en el transporte pesado que recorre el barrio de La Boca

La **Asociación Vecinos La Boca** denunció la falta de controles al transporte de cargas que circula por el barrio. En un comunicado firmado por su presidente Sr. **Alfredo Alberti**, se dio cuenta que el 12 de agosto pasado, un camión que circulaba violando la prohibición de hacerlo por la zona y en contravención a la ley sobre red de tránsito pesado, arrolló a un motociclista en una maniobra de giro en la intersección de la Av. Alte. Brown y Brandsen.

Alberti señaló que «**Al camión no se le debió permitir circular por Alte. Brown, ni girar a su derecha para subir por Brandsen, ambas les están vedadas**»

Para la Asociación Vecinos La Boca, esta es la cuarta muerte evitable que ocurre sobre Av. Alte. Brown en un breve lapso «**causada por camiones que circulan en infracción, pero para asombro de muchos son muertes que no inquietan a nadie, a pesar de ser de dominio público y haberse denunciado reiteradas veces ante las autoridades pertinentes (...)** Nadie controla, nadie se inmuta, ni diputados, ni fiscales, ni políticos, ni instituciones, ni organismos, ante el incumplimiento de la ley que señala las calles por donde deben circular los camiones, la que es violada en forma diaria, masiva y persistente a la vista de todos»

### Clases de GUITARRA

Métodos fáciles  
Todos los estilos

Informes:  
4301-2280 - 15 583 22586



Boutique

### JESS MAR - MAR JESS

SILENSE 3/e-26

Ropa hindú- pantalones gabardina  
Accesorios: cinturones todos los modelos  
Todo en jean! Lo último, bolsos,  
pantalones-minis

Uniformes escolares

Medias- pintorcitos-bolsitas  
Pollera- pantalón- Colegio gris  
Talles especiales- Todas las tarjetas

Olavarría 621- Local 2 y 8  
Tel: 4301-4018/4303-1823

Aire acondicionado

### Jorge Peirano

Autorradio - Alarmas - Service - Instalación y ventas  
Electricidad del Automóvil  
Arranques - Alternadores

Av. Montes de Oca 301 - esq. Ituzalngó  
Tel. 4307-7210

boutique

### María Agustina

Todas las Tarjetas

Olavarría 439 - Cap. - Tel. 4303-7758



### SERVICENTRO del AUTOMOTOR

#### MECÁNICA EN GENERAL

Alineación - Balanceo electrónico  
Tren delantero - Direcciones hidráulicas

Gral. Hornos 1038 - Tel. 4301-4021  
(1272) - Capital Federal

### STAFF

calzados...

damas y caballeros

La Boca  
Olavarría 524 - Tel. 4301-0197

### GRACIANO MONGI

#### MATERIALES ELÉCTRICOS EN GENERAL

TUBOS - LÁMPARAS - ILUMINACIÓN  
REGALOS - CASSETES DE AUDIO Y VIDEO  
MATERIAL PARA ANTENAS DE TV - FICHAS  
Y CONEXIONES ENTRE COMPONENTES

CARGAS DRAGO

OLAVARRÍA 436 - TEL. 4301-0198

CLÍNICA VETERINARIA  
**Sur Catalinas Sur** 22º Aniversario  
CLÍNICA - HOMEOPATÍA  
VACUNAS • MEDICAMENTOS • CIRUGÍAS  
OBS. ANTIRRÁBICAS • ECOGRAFÍAS • CARDIOLOGÍA  
ANÁLISIS CLÍNICOS • ACCESORIOS • GOLOSINAS  
ALIMENTOS NACIONALES E IMPORTADOS  
PELUQUERÍA Y BAÑO  
Entrega sin cargo a domicilio - Tarjetas de Crédito  
**NECOCHEA 691 - TEL. 4307-3443**

# SE CELEBRÓ EN TODA LA BOCA EL 140º ANIVERSARIO DE SU AUTONOMÍA

**Durante el mes de agosto, se realizaron diversas actividades para Conmemorar el 140 Aniversario de la Autonomía del barrio de La Boca y su separación de Barracas en 1870.**

## Fundación Museo Histórico de La Boca



Foto Periódico Conexión 2000

**Entrega Distinción de Ciudadano Ilustre de la Boca al Sr. José MERCURIO por parte del Presidente de la Fundación Museo Histórico de La Boca Rubén Granara Insua**

La Fundación Museo Histórico de La Boca realizó distintos actos a lo largo de todo el mes de agosto, que incluyeron un recital del cantor **Pablo Banhero** y del **Coro Alpino**; la colocación de una Placa de Mármol en homenaje: «*A los Italianos de la Liguria, fundadores de La Boca del Riachuelo y a todos los inmigrantes que contribuyeron a la gloria de su cultura*»; la distinción al reconocido constructor naviero **José MERCURIO** como *Ciudadano Ilustre de La Boca 2010* y un almuerzo para agasajarlo en Che Tango; la colocación de una ofrenda de laureles al pie del monumento al **General José de San Martín** en Caminito; el Descubrimiento de una placa conmemorativa dedicada a la Federación de Obreros y Constructores Navales: «*máxima expresión de libertad y fraternidad en el Movimiento Obrero Argentino*»; la proyección de un documental sobre La Boca elaborado por **Olga Malla** en 1986 «*I Racconti Della Boca*» en el Club Español de Buenos Aires y un pintoresco desfile por la calle Olavarría y la Av. Almirante Brown de la recientemente constituida **Guardia Cívica y de Ceremonial de la República de La Boca**. Estos actos tuvieron una nutrida participación de vecinos y personalidades barriales.



Foto Periódico Conexión 2000

**Desfile de Guardia Cívica y de Ceremonial de la República de La Boca.**

## Ateneo Popular de La Boca

El sábado 28 de agosto de 2010, el **Ateneo Popular de La Boca**, en adhesión a los festejos del **Mes de La Boca**, presentó el segundo número del Libro «**APORTES**» sobre contenido barrial y contribución comunitaria para el «**SANEAMIENTO DEL AREA DOCK SUD Y DE LA CUENCA MATANZA-RIACHUELO**», que estuvo a cargo del **Dr. Santiago C. BESUSCHIO**.

En la misma jornada, el **Dr. Diego BAROVERO** (Vicepresidente del **Instituto Nacional Yrigoyeniano**) disertó en una conferencia sobre «**LOS CAUDILLOS BOQUENSES**», exponiendo una importante investigación sobre los protagonistas políticos de La Boca, que incluyó la proyección de imágenes y una exposición fotográfica de personajes como Rufino Pastor, Alfredo Palacios, Reinaldo Elena y Carlos Bello entre otros.

## Unión Cívica Radical La Boca

El Comité de la **Unión Cívica Radical de la Comuna 4º** organizó una muestra fotográfica sobre la «**Historia de La Boca en el Bicentenario de la Revolución de Mayo**», que se pudo visitar entre los días 19, 20 y 21 de agosto en el salón de Exposiciones de la **Sociedad Verdi**. En la misma se exhibieron más de 200 fotografías de La Boca desde 1870 hasta la actualidad.

## Partido Socialista de La Boca

En el marco por el 140º aniversario de la Autonomía Boquense y el nacimiento de **Alfredo L. Palacios**, el **Centro Socialista del Barrio de La Boca** llevó a cabo la 4º entrega de la «**Mención Alfredo L. Palacios**» a la labor Social y Cultural por el Barrio de La Boca el día 28 de agosto en su sede barrial de Martín Rodríguez 933.



Foto Periódico Conexión 2000

**Legislador Julián D'Angelo en la entrega de las Menciones «Alfredo Palacios»**

Fueron distinguidos con la «**Mención**» la Sra. **Beatriz Anselmi** (Artista Plástica y Profesora de Bellas artes), **Gregorio Traub** (Historiador Porteño, Fotógrafo y Miembro de la Academia Nacional del Tango), **Lidia López** (del Comedor y Club Social y Deportivo «Esperanza de La Boca») y **Stella Maris Todaro**, (militante social en el Área de Salud)

En el acto hizo uso de la palabra el Legislador porteño por el Partido Socialista **Julián D'Angelo**.



# CERRÓ SUS PUERTAS EL CINE TEATRO BROWN

El 2 de diciembre de 2008, fue un día de fiesta para La Boca, ya que reabría sus puertas el **Cine Teatro Brown**, ubicado en la Avenida Almirante Brown 1375 (casi Lamadrid). Esta iniciativa parecía ser un síntoma alentador en la recuperación de la vida cultural del barrio, que fuera desapareciendo silenciosamente en las últimas décadas.

Allí mismo, pero en 1883, se había inaugurado el Teatro Dante Alighieri, dedicado a la comedia y la tragedia italiana. Al finalizar el siglo XIX, el Teatro fue demolido, aunque poco tiempo después fue reabierto con el nombre de **Cine Teatro Brown**, manteniendo una actividad ininterrumpida hasta la década del 20.

En el actuaron compañías provenientes de Italia, se realizaron importantes actos políticos, se proyectó cine mudo y hubo hasta exhibiciones de esgrima. También se solían reunir algunas de las tantas logias de la masonería que actuaban en la zona, siempre rodeadas del misterio que las caracteriza. Allí, el 22 de junio de 1884, el barrio agasajó al caudillo local y primer diputado nacional residente en la Boca **José «Pepe» Fernández**.

Luego de su cierre, y por casi 80 años, el lugar tuvo los más diversos destinos; el último un taller mecánico, hasta que el empresario teatral Mariano

Franco con gran esfuerzo personal y el apoyo del ente estatal **Fondo Metropolitano de las Artes** llevaron adelante su recuperación. Los diarios Clarín, La Nación y Página 12 dieron cuenta de la auspiciosa noticia.

El Diario La Nación informaba el 1 de diciembre de ese año que: *«Cuando un vecino del barrio de La Boca quiere ir al cine, el lugar más próximo es el complejo ubicado en Puerto Madero. O sea que de una de las zonas más postergadas y abandonadas de la ciudad debe dirigirse al sector más producido de una Buenos Aires que no parece Buenos Aires. Algo huele mal. En otros momentos, el barrio estaba lleno de cines y de teatros. Cines ya no quedan. Teatros sólo hay dos: el de La Ribera, que pertenece al gobierno, y el centro cultural del grupo Catalinas Sur, esa excelente usina de producción vecinal»*.

Con una capacidad de 250 butacas, desde su reapertura a fines de 2008, pasaron varias obras de teatro, shows musicales y obras para niños, con Hilda Berdard, Juan Darthés, Cecilia Milone, Silvestre, Valeria Cherekian entre otros.

Pero los esfuerzos no tuvieron el resultado esperado y poco antes de cumplir los dos años, el Cine Teatro

Brown volvió a cerrar sus puertas en el mes de julio pasado. Hoy en su frente se puede ver un cartel de «Alquila» de una reconocida inmobiliaria de la zona.

La historia del lugar conoce de cierres y reaperturas, aunque esta última acontecida entre diciembre de 2008 y junio de 2010, fue la más efímera de todas. Sin dudas que el actual contexto de La Boca, con una notable trama urbana degradada, con su fama de barrio «*peligroso*» y hasta la recurrente imagen de la basura domiciliaria desparramada por la vereda que amanece todos los días en esa cuadra, sumados a la escasa valoración y apoyo de los vecinos a ese emprendimiento, han sido alguno de los factores que ha contribuido a este inesperado final.



Foto Periódico Conexión 2000

## UN CENTRO CULTURAL PARA INMIGRANTES CHILENOS EN LA BOCA

El 4 de octubre de 2002 se constituyó en La Boca el **Centro Cultural y de Emprendimiento Violeta Parra**, con el objetivo de reunir a los chilenos residentes en la zona y recrear sus costumbres, raíces y festividades.

**Héctor Orellana**, su actual Presidente, junto con **Iris Jerez** y **Ana Melo de Mellado**, tomaron la iniciativa junto con otros compatriotas, buscando que el tiempo y la distancia no dejaran en el olvido los tantos recuerdos y tradiciones chilenas que permanecían en ellos a pesar de muchos años de residir en la Argentina.

Héctor ya había sido presidente de la **Asociación Cooperadora de la Escuela Republica de Chile**, y tenido la oportunidad de hacer un censo de residentes

chilenos en La Boca. Encontró muchos, y allí nació la idea de agruparlos, como hicieron un siglo antes los italianos, españoles y yugoslavos que llegaron hasta estas tierras de **La Boca**.

Al momento de constituir el **Centro Cultural**, resolvieron homenajear a una figura destacada de Chile y democráticamente votaron entre los nombres de **Gabriela Mistral**, **Bernardo de O'Higgins**, **Javiera Carrera** y **Violeta Parra**, para imponerse este último, el de la destacada cantante y compositora chilena del siglo XX.

La inmigración chilena en Argentina fue constante a lo largo del siglo pasado, principalmente a partir de los años sesenta. En 1947 había en Argentina 51.563 chilenos, en los '70 llegaban a 142.150, en el censo de 1991 se contabilizaron 247.679 y para el 2001 eran 212.429.

Si bien la mayoría reside en la patagónica (53,7%) en la Ciudad de Buenos Aires y el Conurbano se encuentra cerca del 29,8 %, muchos de ellos viven o pasaron por La Boca.

El **Centro Cultural Violeta Parra** se encuentra en la calle Olavarría 1321, y conjuntamente con sus actividades sociales, dicta cursos de tejido, telar, crochet, pintura en tela, computación, energía solar, y biogas. Son abiertos a todos y el solo requisito es estar al día con la cuota social, que por su monto, representa un valor simbólico.

Cada 18 de septiembre, celebran con una gran fiesta en el Teatro de la **Sociedad Verdi de La Boca**, el aniversario de la proclamación de la **Primera Junta de Gobierno Chilena** realizada en 1810 y que marca el inicio de su proceso independentista. La fiesta cuenta con las comidas típicas chilenas como pescado frito, empanada de carne, pastel de choclo y cazuela de ave y reúne a cientos de chilenos de toda la Ciudad, que disfrutan de bailes típicos y conjuntos musicales.

Con 8 años de trabajo, la apuesta mayor del **Centro Cultural Violeta Parra** no solo pasa por mantener vivas



Centro Cultural y de Emprendimiento Violeta Parra

las tradiciones chilenas en sus hijos y nietos nacidos en la Argentina, sino con un gran espíritu social, intenta contribuir con sus cursos y demás actividades, a la integración de todos los boquenses a través de la formación de oficios y el arte.

Sr. Lector nos interesa su opinión

Periódico **CONEXIÓN** 2000

Arte y Cultura en el Nuevo Milenio

Promoviendo la libertad de expresión y la inclusión en el marco de una sociedad justa, plural y democrática

Escribanos a [periodicoconexion2000@gmail.com](mailto:periodicoconexion2000@gmail.com)  
Tel. 4301-2280

**A. y M. D'Espósito s.r.l.**

Av. Alte. Brown 1469 - (1159) Capital Federal  
Tel./Fax: 4301-6176 Fax. 4301-0843

e-mail: [info@aymdesposito.com.ar](mailto:info@aymdesposito.com.ar)  
[www.aymdesposito.com.ar](http://www.aymdesposito.com.ar)

abierto todo el día

**Arco Iris**

El mejor surtido en artículos escolares a precios únicos. ¡Compruébelo!

Librería - Artística - Fotocopias - Plastificado Espiralado - Juguetería - Bijouterie

**Olavarría 756 - La Boca**

**Foto Marinó**

Desde el año 1923 hasta 1998 en Suárez 431

SOCIALES • FOTO CARNET  
REVELADO COLOR Y BLANCO Y NEGRO

nueva dirección

PINZÓN 445

LA BOCA



**D'Espósito**  
de María Victoria Bulla

PROVEEDOR DE FERRETERÍA Y ARTÍCULOS GENERALES

Desde 1924 al servicio del cliente

Av. Alte. Brown 1466 - Tel./Fax: 4301-1302

C1159ABT Capital Federal  
[diegorodriguezmir@yahoo.com.ar](mailto:diegorodriguezmir@yahoo.com.ar)

## Remodelación de plazas y parques

# Horacio Rodríguez Larreta presentó los resultados de la remodelación de Plaza Solís

El jefe de Gabinete porteño Horacio Rodríguez Larreta, junto al ministro de Ambiente y Espacio Público Diego Santilli, presentaron el 25 de agosto pasado, el resultado de las obras de remodelación total que se realizaron en

convencidos de que en Buenos Aires cada día podemos vivir un poco mejor», dijo Rodríguez Larreta.

La plaza está ubicada entre las calles Olavarría, Caboto,

se colocó un cerco perimetral para mejorar su seguridad.

«Estamos recuperando las plazas y parques de nuestra Ciudad para que los vecinos los disfruten en familia y con amigos. El espacio público es el espacio más democrático que tenemos. Es el espacio de todos», concluyó el jefe de Gabinete porteño.

Ante la requisitoria de los vecinos presentes en el lugar sobre el arreglo de la calle Olavarría, la más céntrica del barrio, Rodríguez Larreta dijo que en el lapso de dos meses aproximadamente, se pondrían en marcha las obras de refacción y saneamiento, de la tradicional arteria boquense.

La Plaza Solís es todo un símbolo para La Boca. Justamente allí, en uno de sus bancos en abril de 1905, nació uno de los hijos dilectos del barrio, el Club Atlético Boca Juniors por iniciativa de los jóvenes Santiago Sana, Alfredo Scarpatti, Esteban Baglietto y los hermanos Juan y Teodoro Farenaga.



Plaza Solís, en el barrio de La Boca. El evento realizó contó también con la presencia del Director del Centro de Gestión y Participación N° 4, Sr. Jorge Apreda.

«Durante años la Plaza Solís estuvo muy deteriorada. Ahora la pusimos en valor para que la disfruten todos los vecinos de la Boca. Le ganamos al abandono y vamos a seguir recuperando espacios verdes porque estamos

Suárez y Ministro Brin. En la misma, se mejoró el césped, se colocaron nuevas luminarias, se instalaron dos canchas de fútbol y se sumaron bebederos, equipamiento para riego, bancos, juegos para chicos y

## Teatro José Verdi Talleres

Folclore (Principiantes)	Lunes 18 hs.
Folclore (Intermedios)	Lunes 19 hs.
Tango	Lunes 20 hs.
Danza Clásica	Lunes 17 hs.

Instituto Musical Miércoles y Jueves 17 hs.  
Av. Alte. Brown 736- La Boca Tel: 4362-1321  
socmutverdi@infovia.com.ar

## Servicentro

ALTA CALIDAD EN SERVICIOS  
PARA LA INDUSTRIA

**Oliver Union**  
de Apolonia Blanco  
Símbolo de Confianza  
Especialista en Lubricación

Lubricantes - Grasas - Aditivos - Filtros  
**WAGNER LOCKHEED - MOLYKOTE**  
**BARDAHL - FRAM - MANN**

Av. Alte. Brown 678 - Cap. Fed.  
Tel/fax: 4300-1991  
www.oliverlubricantes.com.ar  
E-mail: lubriboca@gmail.com

A pasos de Caminito

## EL PARAISO

Única Parrilla al Carbón al aire libre

**Garibaldi 1428**  
**entre Magallanes y La Madrid**



## MUSEO DE LA PASION BOQUENSE

BIENVENIDOS - WELCOME - BIENVENUE



BENVENUTI - BEMVINDO - WILLKOMMEN



Consulte por  
Programas para colegios e  
instituciones  
Precios especiales para grupos y  
contingentes

Horario: Todos los días de 10 a 19 hs.  
(la boletería cierra a las 18 hs.)  
Brandsen 805-Buenos Aires-CP  
C1161AAQ-Argentina  
Tel. (54 11) 4362-1100  
E-mail: info@museoboquense.com  
Web site: www.museoboquense.com



# DIPUTADOS PIDEN INFORMES EN BASE A UNA NOTA DE CONEXIÓN 2000

Se trata de un pedido de informes al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, por una Ley que declara a La Boca en Emergencia Urbanística y Ambiental y que Conexión 2000 informó en junio pasado que no se esta cumpliendo.

Los Legisladores Claudio Presman y Rubén Campos (UCR) presentaron un pedido de Informes en la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires, para que el Gobierno Porteño informe en el plazo de 30 días, sobre el cumplimiento de la Ley N° 2.240 que declaró la **Emergencia Urbanística y Ambiental** del barrio de **La Boca** en diciembre de 2006.

Los Diputados Presman y Campos solicitan que se informe si el Gobierno de la Ciudad ha formulado y ejecutado algún programa y proyectos específicos para la recuperación de La Boca, y en caso contrario que se expliquen las razones por las cuales no se ha dado cumplimiento a la citada Ley.

La Ley N° 2.240 preveía que el Gobierno de la Ciudad debía formular y ejecutar un programa y proyectos específicos en materia de vivienda, servicios, equipamiento, espacios verdes y de actividades productivas para mejorar la situación del barrio de La Boca.

En el mes de junio pasado, Conexión 2000 publicó en su tapa una nota titulada «**Que pasó con la Ley de Emergencia Urbanística y Ambiental de La Boca**», señalando que si bien durante el año 2007, durante el fin de la gestión de Jorge Telerman se elaboró un **Programa para la Recuperación Urbanística** del barrio, con la asunción del actual Jefe de Gobierno Ing. Mauricio Macri, el mismo fue discontinuado por las autoridades de la Subsecretaría de Planeamiento del Ministerio de Desarrollo Urbano de la Ciudad.

El pedido de informes señala en sus fundamentos lo siguiente: «*En el mes de julio pasado, el periódico Conexión 2000 del barrio de La Boca, publicó un informe titulado «Que paso con la ley de emergencia urbanística y ambiental del barrio de La Boca», donde señalan que la Ley N° 2.240 no se esta cumpliendo. Asimismo cita expresiones de la Sra. Silvana Fica Canziani, perteneciente a una ONG llamada Comisión de Vecinos de la Calle Irala e integrante de la Unidad Ejecutora del Programa de Recuperación Urbanística y Ambiental del barrio de La*

*Boca en representación de los impulsores de dicha norma, quien declara que «desde la asunción de Mauricio Macri, la Subsecretaría de Planeamiento Urbano ha discontinuado el trabajo del Programa de Recuperación Urbanística y Ambiental de La Boca»*

En otro párrafo, se señala, refiriéndose a Conexión 2000 que «*Asimismo, dicho medio barrial señala que intentó comunicarse con la Unidad Ejecutora del Programa de Recuperación Urbanística y Ambiental de La Boca, a cargo de la Subsecretaría de Planeamiento Urbano y nadie pudo responder en esa Área sobre la existencia de la aludida Unidad Ejecutora, no obstante ello en la Página de Internet del Gobierno de la Ciudad antes citada figura con los teléfonos 4323-8168/69 y domicilio en Carlos Pellegrini 291 Piso 9º.*

El pedido de Informes ingresó a la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires el 19 de agosto de 2010 y lleva el número de trámite 201002227.



Rubén Campos y Claudio Presman  
Legisladores de la Ciudad de Buenos Aires



# Banquera



1932  2010

**El creador de la Fugazza con queso  
La fainá a La Genovesa y La verdadera pizza**

La Boca:	Avda. Alte. Brown y Suárez	Teléfono 4303-3232
Once:	Avda. Pueyrredón 123	Teléfono 4865-9223
Centro:	Avda. Corrientes y Talcahuano	Teléfono 4382-3353
Pilar:	Panamericana Km. 50 Torres del Sol	Teléfono: 02322-668700



Plan de Facilidades de Pago 2010

## Si te ponés al día ganamos todos

Rentas de la Ciudad presenta su plan de facilidades de pago, que brinda a pequeños comerciantes y contribuyentes la posibilidad de regularizar sus impuestos vencidos al 31 de diciembre de 2009.

**Tu esfuerzo vale**

Inscribite en el plan en [www.agip.gob.ar](http://www.agip.gob.ar)



Buenos Aires Ciudad

Haciendo  
buenos aires